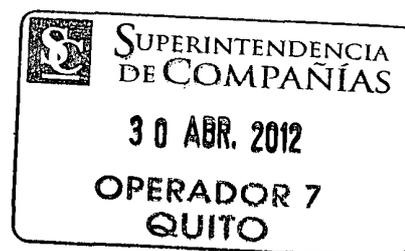


M & N Servicios Contables y Tributarios

INFORME DE REVISION DE COMISARIO

Quito, 5 de abril de 2012

Señores
SUSEJ S. A.
Atención: **ACCIONISTAS**
Sr. Juan Carlos Ucross
Sr. Bautista Fabiola
Presente.-



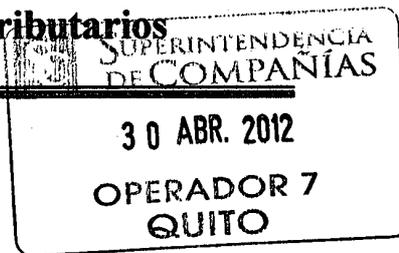
Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

La responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

La revisión tiene el marco de control interno de la compañía, propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.



Opinión

En mi opinión los Estados Financieros están presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de Susej S.A al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1. Verificación de los saldos de las cuentas en efectivo Caja Bancos con conciliación del Banco Pacífico
2. Revisión de la Cartera y la Provisión para cuentas de cobro dudoso: Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.
3. El inventario se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado. Se recomienda dar de baja el producto caducado recibido por los clientes.
4. Ingresos por ventas: Son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería con tarifa cero.
5. La empresa ha generado pérdida en el año 2011 por el valor de USD 219.873,02 (Doscientos diecinueve mil ochocientos setenta y tres 02/100 dólares)

Recomendaciones:

1. La empresa debería analizar mejor sus clientes, para poder bajar su período promedio de cobro, pues el mercado lo maneja máximo a 60 días
2. Gastos: Se recomienda analizar la eliminación de los gastos no deducibles
3. La obligación de Otras cuentas por pagar, deben ser consideradas con una respectiva tasa de interés

M & N Servicios Contables y Tributarios

4. Verificar las políticas de pago con Proveedores del Exterior.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,



Ing. Nathalie Peñañiel
RUC: 1714385042001

